

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La ENAP se transforma en Facultad de Artes y Diseño

Licenciatura 108: Estudios Sociales y Gestión Local

COMUNIDAD | 5 Y CENTRALES



Primavera
jacarandosa

La primera
estación del
año comenzó
oficialmente a
las 10:57 horas
del jueves 20
de marzo

Foto: Juan Antonio López.



JOSÉ DE JESÚS OROZCO
INTEGRA LA JUNTA
DE GOBIERNO

COMUNIDAD | 3 Y GACETA ILUSTRADA

MARIO MOLINA Y ADA
YONATH, PROFESORES
EXTRAORDINARIOS
DE LA UNAM

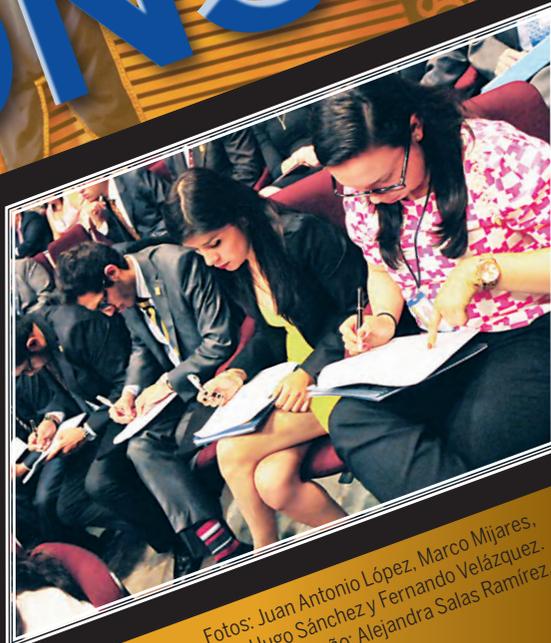
COMUNIDAD | 4

CONVOCATORIA PARA
DIRIGIR EL INSTITUTO
DE QUÍMICA

GOBIERNO | 19



LA IMAGEN DEL CONSEJO



Fotos: Juan Antonio López, Marco Mijares,
Víctor Hugo Sánchez y Fernando Velázquez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Se aprueba terna para el Patronato Universitario

Designan nuevo miembro de la Junta de Gobierno

Se trata de José de Jesús Orozco; toman protesta nuevos consejeros

Por unanimidad, el Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de la Universidad Nacional aprobó la designación de José de Jesús Orozco Henríquez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como nuevo miembro de la Junta de Gobierno.

Igualmente, aceptó la terna que será remitida a la Junta de Gobierno para sustituir a Norma Samaniego Breach, quien por ley termina sus funciones en el Patronato Universitario. Quedó integrada por Leticia Navarro Ochoa, Evelyn Rodríguez Ortega y María Elena Vázquez Nava.

Tomaron protesta como nuevos consejeros Leonardo Lomelí Vanegas y Jesús Salinas Herrera,

designados director de la Facultad de Economía y director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, respectivamente.

También se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento reciente de los eméritos Armando Gómez Puyou, investigador del Instituto de Fisiología Celular; Marco Aurelio Torres Herrera, profesor de la Facultad de Ingeniería; Luis Villoro Toranzo, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, y José Emilio Pacheco Berny, doctor *Honoris Causa* por la UNAM.

Finalmente, a propuesta de 60 especializaciones y 33 programas de maestría y doctorado, se acordó otorgar la Medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos del posgrado en 2012. *g*



Trayectoria

José de Jesús Orozco Henríquez, nuevo integrante de la Junta de Gobierno, es un jurista mexicano con destacada trayectoria académica y profesional. Es licenciado y doctor en Derecho por la UNAM; además, cuenta con estudios de posgrado en Derecho Comparado por la Universidad de California en Los Ángeles, EU.

Actualmente es investigador titular de tiempo completo de Investigaciones Jurídicas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Es autor y coautor de numerosas obras y artículos especializados en materia jurídica constitucional, electoral, comparada y de derechos humanos, que han sido publicados por prestigiosas instituciones académicas y editoriales de México y el extranjero. Ha participado en más de 250 eventos académicos nacionales e internacionales, en más de 30 países de América, Europa, Asia y África.

Ha desarrollado una carrera importante como funcionario universitario, judicial y, más recientemente, ante diversos organismos del orbe. Además de director general de Legislación Universitaria y de Asuntos Jurídicos de la UNAM, ha fungido como magistrado de la Sala Central del Tribunal Federal Electoral y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



► **Votación.** Fotos: Marco Mijares, Víctor Hugo Sánchez, Fernando Velázquez y Juan Antonio López.



Votación unánime del CU

Mario Molina y Ada Yonath, profesores extraordinarios

Ambos, ganadores del Premio Nobel en el área de Química en 1995 y 2009, respectivamente

Dos ganadores del Premio Nobel de Química, José Mario Molina Pasquel (1995) y Ada Yonath (2009), fueron designados por votación unánime del Consejo Universitario profesores extraordinarios de esta casa de estudios. Ambos colaborarán en la Facultad de la especialidad, y la científica israelí también lo hará en otras entidades académicas de esta institución.

Precursor en química atmosférica

Mario Molina estudió Ingeniería Química en la UNAM; continuó el posgrado en Cinética de Polimerización en la Universidad de Freiburg, Alemania, y el doctorado en Fisicoquímica en la Universidad de California, Berkeley.

En la actualidad es investigador de la Universidad de California en San Diego, donde forma parte del Departamento de Química y Bioquímica, así como del

Instituto de Oceanografía Scripps. Ha sido precursor en estudios de química atmosférica y sus contribuciones han tenido impacto en la conciencia ecológica de todo el mundo. Recibió el Premio Nobel, junto a Frank Sherwood Rowland, por el artículo en el que predicen el adelgazamiento de la capa de ozono como consecuencia de la emisión de los gases industriales denominados clorofluorocarburos.

Sus investigaciones y aportaciones sobre el tema contribuyeron al Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas, primer tratado internacional que ha enfrentado con efectividad un problema ambiental de índole global y de origen antropogénico, abocado a la eliminación de las emisiones mundiales que agotan el ozono.

Cuenta con más de 30 doctorados *Honoris Causa*, entre ellos los de las universidades de Harvard, Cambridge y Massachusetts. Es miembro de la Aca-

demia Nacional de Ciencias y del Instituto de Medicina de Estados Unidos. Además, es uno de los 21 científicos que forman parte del Consejo de Asesores de Ciencia y Tecnología del presidente Barack Obama. Es el primer mexicano en recibir la Medalla Presidencial de la Libertad del vecino país del norte.

Crio-bio-cristalografía

En tanto, Ada Yonath estudió Química en la Universidad Hebrea de Jerusalén y la maestría en Bioquímica y el doctorado en Cristalografía de Rayos X en el Instituto Weizmann de Ciencias, Israel. También realizó estancias posdoctorales en Carnegie Mellon en Pittsburgh y en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Es la cuarta mujer en la historia en recibir el Nobel en Química.

Ha sido precursora en el uso de la técnica de crio-bio-cristalografía, para cristalizar el ribosoma. Una consecuencia importante de sus estudios fue la co-cristalización de ribosomas bacterianos para formar complejos con antibióticos, los que se unen en sitios muy cercanos a los centros funcionales, donde bloquean la síntesis de proteínas.

Sus descubrimientos han permitido entender los mecanismos moleculares de cómo actúan los antibióticos sobre las bacterias patógenas.

Yonath ha sido distinguida con diversos doctorados *Honoris Causa* otorgados por las universidades de Oxford y Cambridge, Reino Unido, y Toulouse, Francia, por ejemplo. Es miembro activo de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos y de la Organización Europea de Biología Molecular, entre otras.

Además, ha recibido el L'Oreal Unesco Award for Women in Science, el Albert Einstein World Award of Science, el Louisa Gross Horwitz Prize, y el Paul Ehrlich and Ludwig Darmstaedter Prize, entre otros. *g*

Carrera número 108

Se crea la licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local

Se impartirá en la ENES Unidad Morelia; además, la ENAP se transforma en Facultad de Artes y Diseño

El Consejo Universitario aprobó, por votación unánime, la creación de la licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, la número 108 de la UNAM, que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia.

Asimismo, dio visto bueno a la transformación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) en Facultad de Artes y Diseño (FAD).

En la sesión ordinaria del máximo órgano colegiado, se acordó que el Consejo Técnico de la ENAP (ahora FAD) sea la instancia encargada de determinar y otorgar el título de licenciado en Cinematografía a quienes hayan concluido cien por ciento del programa educativo impartido en el centro de extensión universitaria antes de la aprobación de esa carrera.

Entidades asesoras

La licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local tendrá como entidades académicas asesoras a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Economía; al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, así como a los institutos de investigaciones Antropológicas, Económicas y Sociales.

Su objetivo general es formar a profesionales con una perspectiva interdisciplinaria, ética y responsable, que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para reenfoque los problemas vinculados al desarrollo de la nación y poner en práctica nuevas alternativas y acciones de cambio en el contexto local-territorial, con un enfoque participativo e integrador.

El plan de estudios establece un perfil de egreso que se compone de dos partes: una general para todos



► ENES Morelia.



► Ahora, Facultad de Artes y Diseño.

los egresados y otra complementaria, específica para cada una de las dos áreas de profundización de la carrera: Gestión de Procesos Socioculturales y Gestión de Procesos Socioeconómicos.

Tendrá una duración de ocho semestres en los que el estudiante cursará 57 asignaturas (48 obligatorias, dos obligatorias por área de profundización, cinco optativas y dos optativas transversales). El total de créditos será de 369.

Con trayectoria

La transformación de la ENAP en FAD, que cumple las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria, se hace al considerar la trayectoria de la entidad en el campo docente, de investigación y producción de las artes y el diseño.

Se trata de la escuela más importante en América Latina en su área, con 232 años de impartir docencia en el campo de las artes y el diseño; es heredera directa del nombre de la Academia de San Carlos, fundada en 1781.

La ENAP ha contribuido al fortalecimiento de la educación nacional en las áreas artísticas mediante la formación y actualización de un número importante de profesores aptos para estas disciplinas; además, cuenta con infraestructura del más alto rango en el ámbito nacional para la enseñanza de las artes y el diseño tanto en la licenciatura como en el posgrado.

En 1968 se creó la División de Estudios de Posgrado de la instancia, con la única maestría en Artes Visuales en el país. En 2010 se implementaron las de Diseño y Comunicación Visual, Docencia en Artes y Diseño, y Cine Documental.

Igualmente, se estableció un doctorado en Artes y Diseño, todos dentro del Programa de Posgrado en Artes y Diseño.

En 2013 se encontraban inscritos unos 500 alumnos en maestría y 90 en doctorado; en este último nivel ya hay graduados. *g*

Dictaminada por un auditor externo

Aprueba el Consejo Universitario la Cuenta Anual 2013

Del 1 de enero al 31 de diciembre de ese año se ejercieron recursos por 33 mil 858 millones de pesos



El Consejo Universitario de la UNAM aprobó, por unanimidad, la Cuenta Anual 2013, que muestra la situación financiera de la entidad y su estado de ingresos, gastos e inversiones, dictaminados previamente por el auditor externo designado por el Consejo Universitario, Salles Sainz-Grant Thornton, y avalados por la auditoría interna de esta casa de estudios.

La Cuenta Anual de la Universidad Nacional informa de un ejercicio de 33 mil 858 millones de

pesos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El documento fue presentado por el contralor de esta casa de estudios, Guillermo Brizio Rodríguez, y fue dictaminado por el contador público independiente Héctor Pérez Aguilar, socio director del despacho Salles Sainz-Grant Thornton.

Los recursos ejercidos fueron destinados a las siguientes funciones: en docencia, 20 mil 734 millones de pesos (16 mil 46 millones en el nivel superior y cuatro mil 688 millones en el bachillerato).

En investigación se erogaron ocho mil 283 millones; en extensión universitaria, dos mil 649 millones pesos, y en gestión institucional, mil 850 millones pesos, entre otros rubros.

Además, el máximo órgano colegiado ratificó al citado despacho para dictaminar la Cuenta Anual 2014.

En la sesión se presentaron, por último, los informes de la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario y del Programa Universitario de Medio Ambiente. *g*

20 mil 734 millones
de pesos en docencia

8 mil 283 millones
en investigación

2 mil 649 millones
en extensión universitaria

1,850 millones
en gestión institucional



► En la Antigua Escuela de Medicina.



Colaboración interinstitucional

Abre Centro de la UNAM en Oaxaca

Impulso a docencia e intercambio académico con la Universidad Autónoma Benito Juárez

LETICIA OLVERA

Oaxaca, Oax.-Para impulsar proyectos, docencia, intercambio académico y formación de recursos humanos, esta casa de estudios y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca pusieron en marcha el Centro de Investigación Facultad de Medicina UNAM-UABJO.

Con esta iniciativa se busca impulsar un espacio de colaboración multi e interdisciplinaria en proyectos que ya se desarrollan en esta área y relacionados con temas como glicobiología, cáncer de mama, tuberculosis, hemostasia, plaquetas, trombosis y neurobiología.

Este sitio tiene su origen en el Centro de Investigación en Ciencias Médicas y Biológicas de la UABJO, fundado hace 20 años, y que hasta ahora tiene una producción de más de 60 publicaciones en revistas nacionales e internacionales. En el lugar trabajan 13 investigadores y siete profesores, de los que siete son miembros del SNI y cuatro tienen un perfil que cumple con el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep).

Con la ampliación, el referido centro cuenta con cubículos para la investigación y la docencia; además, la UNAM aportó equipo como un citofluorómetro, centrífugas y refrigeradores especiales, así como dispositivos para trabajar con tejidos.

Un lugar propicio

En la ceremonia respectiva, Miguel Ángel Reyes Franco, director de la Facultad de Medicina de la UABJO, consideró que con esta colaboración la universidad oaxaqueña contará con un lugar propicio para el desarrollo científico y la construcción de conocimientos innovadores. En su oportunidad, Eduardo Pérez Campos, coordinador del espacio recién inaugurado, invitó a profesores, investigadores y alumnos de ambas entidades a hacer estancias cortas, permanentes o periodos sabáticos.

Por su parte, el rector José Narro Robles resaltó el hecho de valorar el esfuerzo por vincular la práctica profesional, el conocimiento y la enseñanza de la medicina con la ciencia.

“Podemos hacer mucho a partir de esta colaboración. Los estudiantes de la Facultad de Medicina se enriquecen al conocer una realidad distinta a la de la Ciudad de México y los jóvenes de la Universidad Autónoma Benito Juárez se beneficiarán al familiarizarse con los escenarios capitalinos. Esto también es válido para los profesores de ambas instituciones, quienes podrán intercambiar experiencias y colaborar en investigaciones conjuntas. Deseo que este sea el inicio de un trabajo que nos permita hacer ciencia en beneficio de la salud de la población.”

Doctorados *Honoris Causa* de la UABJO

LETICIA OLVERA

Oaxaca, Oax.- La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) otorgó el Doctorado *Honoris Causa* a seis destacados personajes mexicanos en reconocimiento a su trayectoria y contribuciones a la difusión del conocimiento, la divulgación cultural, la promoción artística y el desarrollo educativo.

Se trata del rector de la UNAM, José Narro Robles; el ministro José Ramón Cossío Díaz; el empresario Alfredo Harp Helú; el caricaturista Eduardo del Río (mejor conocido como *Rius*); el periodista Julio Scherer García, y el artista plástico Shinzaburo Takeda.

En su mensaje respectivo, Narro Robles ofreció su apoyo para el desarrollo de la UABJO. “El acto que nos reúne es otra muestra del poder de la educación. Estamos aquí gracias a ella, nos convocan los ecos de grandes maestros, sus lecciones y enseñanzas, las de quienes tienen el mérito de habernos formado y las de aquellos gigantes que respondieron a los desafíos de su tiempo y formaron o reformaron las instituciones donde hoy hacemos nuestro esfuerzo”, dijo.

En la ceremonia de investidura, realizada en el Jardín Etnobotánico del Centro Cultural Santo Domingo, Eduardo Martínez Helmes, rector de la UABJO, destacó que como institución abierta a toda corriente del pensamiento “tenemos el deber de distinguir la labor de aquellas personas que con su actuar diario contribuyen a hacer de nuestra nación un mejor lugar para vivir”.

La ciencia, el arte y la libertad están en la impartición de justicia, en las venas de la UNAM, en el amor a Oaxaca, en la lucha por la verdad, en la conciencia social y en la enseñanza del saber, subrayó.



PATRICIA LÓPEZ

En el mundo vivimos una decadencia global, ambiental y social que debe afrontarse con una propuesta de educación con entorno multicultural, propuso la guatemalteca Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992.

“La decadencia pasa por nuestro ánimo individual y llega a lo colectivo, pero es algo que podemos enfrentar con la armonización de la parte espiritual y material del ser humano y mirar hacia los saberes ancestrales de nuestros pueblos indígenas, viendo al otro”, afirmó la activista maya quiché, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 1998 y embajadora de Buena Voluntad de la Unesco.

En una América Latina donde hace algunos años en Venezuela se cazaban indígenas, en Costa Rica los integrantes de los pueblos originarios no tenían derecho al voto y donde en Brasil todavía existen grupos nativos que viven aislados como si fueran de otro planeta, la búsqueda de la identidad tiene que iniciar con la pregunta ¿de dónde venimos?, expresó.

Con una conferencia magistral celebrada en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, la doctora *Honoris Causa* por esta casa de estudios inició su labor académica como investigadora extraordinaria de la UNAM, un cargo que aprobó por unanimidad el Consejo Universitario en su sesión del 11 de diciembre de 2013.

Acompañada por Estela Morales Campos y Héctor Hernández Bringas, coordinadores de Humanidades y de Planeación, Presupuestación y Evaluación, respectivamente, Menchú Tum ofreció algunas líneas de lo que será la cátedra que lleva su nombre, eje central de su actividad académica dentro del Subsistema de Humanidades.

“Queremos revalorar la gran ciencia maya, con su filosofía y su matemática para contar el tiempo. Y también lograr un encuentro, una coincidencia con la cultura occidental”, adelantó.

Se dijo agradecida con la UNAM y emocionada por tener la oportunidad de trabajar con investigadores que han dedicado su vida al estudio de temas como la cultura maya, los derechos humanos o las problemáticas sociales y políticas de América Latina.

Indagar la identidad

“Para construir seres humanos y sociedades en armonía hay que saber quién soy, de dónde vengo y a dónde voy. Esos cuestionamientos fundamentales, que parten de lo individual, permiten avanzar hacia lo colectivo, entender

Conferencia magistral

Propone Menchú educación mediante entorno multicultural

La búsqueda de la identidad tiene que iniciar con la pregunta ¿de dónde venimos?, dice



Rigoberta Menchú

Premio Nobel de la Paz

“Queremos revalorar la ciencia maya, con su filosofía y su matemática para contar el tiempo. Y también lograr un encuentro, una coincidencia con la cultura occidental”



al otro y armonizar la parte espiritual y material de lo que somos”, indicó la luchadora social.

Ante estudiantes y académicos, recordó que en una ocasión cuando estaba enferma, una profesora maya le preguntó por todos los reconocimientos logrados en su vida, que ella le mostró. “¿Y dónde está tu trofeo espiritual?, me cuestionó. Entonces comencé a preguntarme quién soy, lo que hago todos los días y qué me ayuda a avanzar”.

Asimismo, aseguró que la cultura maya es una forma de conocimiento profundo, que puede aportar a la justicia, al entendimiento del otro y al cuidado de la madre tierra.

“No estoy en contra de la arqueología como algunos creen, pero los mayas no sólo somos arqueología ni piezas de museo. Somos un pueblo vivo, estamos aquí y contamos el tiempo”, enfatizó.

Menchú consideró que en la actualidad no se ha optimizado la energía de los jóvenes, que han perdido autoestima.

“En sus manos está la construcción de un espacio armonioso para desarrollarse. Pero si piden espacios de expresión, participen, no se victimicen, tengan

un plan de trabajo y metas para luchar; desarrollen algo creativo y desafiante desde lo constructivo”, sugirió.

También les recomendó aumentar su cultura mediante dos caminos: el de conocer y el de saber. “El primero significa adentrarnos en las bibliotecas como las que tienen en la UNAM, ricas en conocimientos. Y el segundo implica incrementar la experiencia de cada quien, por eso propuse que el testimonio de quien vivió eventos como la guerra y la injusticia, la tortura o la discriminación, sea parte de las ciencias sociales, pues saber es la sabiduría de lo vivido”.

Ser humano al centro

En su oportunidad, Morales Campos destacó que la propuesta de Menchú es poner al ser humano en el centro de la discusión académica. “Trae al centro la lucha por la equidad de los indígenas, profundiza en conceptos como quién soy y quién es el otro”.

Por su parte, Hernández Bringas comentó que ella impulsa un código de ética para una era de armonía, que implica la construcción de un liderazgo para la paz, con equidad y desarrollo humano. *g*



► El filósofo italiano.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Las virtudes laicas de rigor, duda, moderación, tolerancia y respeto a las ideas de otros hoy en día se practican y difunden menos que nunca. En la escena pública se propagan superficialidad, altivez arrogante, vulgaridad, insulto y escarnio fascista, sostuvo en la UNAM el filósofo italiano Michelangelo Bovero.

El término laicidad se refiere a una gama amplia de asunciones teóricas y prácticas que excluyen concepciones dogmáticas, religiosas y confesionales, dijo al participar en la Semana Internacional de la Cultura Laica, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios.

Independencia religiosa y términos afines se contraponen al confesionalismo, que alude a la subordinación de las instituciones culturales, jurídicas y políticas a los principios metafísicos y morales de creencias custodiadas e interpretadas por sacerdotes o clérigos.

“De ahí el contraste histórico, especialmente en regiones con presencia predominante de la Iglesia católica, entre laicismo y clericalismo”, afirmó en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio de Jurídicas.

El catedrático de la Universidad de Turín, Italia, mencionó que todas las concepciones laicas, diferentes y divergentes entre sí, comparten la visión profana de la historia, que las caracteriza como antidogmáticas y tolerantes. “Marca –como decía Norberto Bobbio– la diferencia radical entre éstas y las de la fe”, enfatizó.

Visión de la vida y de la historia

Analiza Bovero la cultura laica

En la escena pública se propagan superficialidad, altivez arrogante y vulgaridad, señala el filósofo



Sin teoría única

Bovero, galardonado en 2007 con la Medalla Isidro Fabela de la Facultad de Derecho de la UNAM, refirió que el laicismo, en un sentido neutral, es suficiente para condicionar y restringir la gama de las posibles asunciones teóricas, morales y políticas.

“No hay una teoría única sobre este concepto. Sus diferentes nociones comparten un pensamiento conjetural e hipotético sustentado en la razón y experiencia. Su ética se funda en el principio de una autonomía individual que reivindica el derecho a la libertad de conciencia y reconoce en el pluralismo un valor irrenunciable contra orientaciones políticas que imponen sus leyes y prohíben el disenso.”

Ante todo, la laicidad es una visión de la vida y de la historia. En última instancia es el conjunto de virtudes mundanas y civiles de rigor crítico, duda metódica, moderación, tolerancia y respeto a las ideas de otros, concluyó. *g*



EFEMÉRIDE

DÍA INTERNACIONAL DE LA FELICIDAD

Las recetas para ser dichosos, inexistentes

Hay más de 20 valores comunes vinculados con esta sensación, como la honestidad y el pensamiento crítico

CRISTÓBAL LÓPEZ

La felicidad es una sensación personal que emerge al realizar actividades satisfactorias. No es un estado estático que debamos buscar y no hay recetas para lograrla, estableció Feggy Ostrosky Shejet, de la Facultad de Psicología.

Es duradera y supera las experiencias positivas efímeras que ofrecen los sentidos, hay distintos caminos para alcanzarla según nuestras habilidades y para trazarlos se requiere identificarlos, explicó en ocasión del Día Internacional de la Felicidad, que por segundo año consecutivo se conmemoró el 20 de marzo.

"Creemos que el dinero, la juventud, la inteligencia o la preparación académica son la fórmula para conseguirla, pero lo que nos hace felices son las relaciones sanas con familiares, amigos y pareja, con quienes compartimos experiencias y sucesos", refirió la directora del Laboratorio de Neuropsicología de la Facultad de Psicología.

Es necesario ofrecer, desde nivel preescolar, cursos para explicar a los menores que rutas cortas como los placeres efímeros y la posesión material no son la vía para obtenerla, recalzó.

A pesar de las dificultades económicas derivadas de salarios bajos y una notable desigualdad, en una escala del uno al 10 los mexicanos calificaron con siete su nivel de satisfacción existencial, gradación localizada por encima de la asignada por habitantes de países ricos, según el estudio How's Life, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En ese sentido, la académica señaló que el dinero sirve para satisfacer necesidades primarias, pagar cuentas o



Foto: Juan Antonio López.

7

es el grado de satisfacción de los mexicanos, según un estudio de la OCDE

comprar artículos, pero en grandes sumas no garantiza la sensación de bienestar "y ejemplo de ello es que los millonarios no son los más felices del mundo".

Psicología positiva

La académica expuso que, por décadas, la psicología se centró en emociones negativas como depresión, ansiedad o enojo y hasta hace poco hubo trabajos dedicados a la felicidad y la satisfacción, ámbito en el que destaca Martin Seligman, fundador de una corriente que indaga sobre lo indispensable para lograr el desarrollo máximo de las virtudes personales.

A este conjunto de investigaciones se le denomina psicología positiva, definida por el estadounidense como "el estudio científico del funcionamiento óptimo del humano", que considera que la felicidad se compone del placer obtenido a partir de experiencias fugaces, la gratificación de acciones agradables y el gozo de efectuar tareas en beneficio de otros.

Beber alcohol o comer chocolate genera placer, pero de forma efímera, y si estas actividades son llevadas a un nivel de adicción, ocasionan insatisfacciones, lo que limita su utilidad como fuentes de felicidad duradera, subrayó.

Al sólo dedicarse a comer en exceso, consumir sustancias ilícitas, tener relaciones sexuales, ver televisión, entre otras conductas, las personas pueden llegar a la depresión. No se trata de renunciar a los goces, sino de experimentarlos sin caer en excesos, reiteró.

La sensación de que nuestra vida tiene significados y propósitos más amplios también produce felicidad, al relacionarse con la posibilidad concreta de aplicar nuestras capacidades.

Se han identificado en total más de 20 valores relacionados con esta gratificación, comunes a todos los individuos. Éstos incluyen la curiosidad, el amor por aprender, el pensamiento crítico, el valor, perseverancia, la integridad y honestidad, así como otras habilidades.

En un tercer nivel, el más alto, se puede ser feliz si se utilizan las aptitudes para ayudar a los demás y alcanzar objetivos más amplios, detalló.

"Somos felices al compartir nuestras vidas con otros. Necesitamos a los demás para sentirnos queridos, amados y apreciados. La espiritualidad, entendida como percibirse parte de algo más complejo, también es relevante, al dar sentido a nuestra existencia y brindar un sentido de protección", dijo.

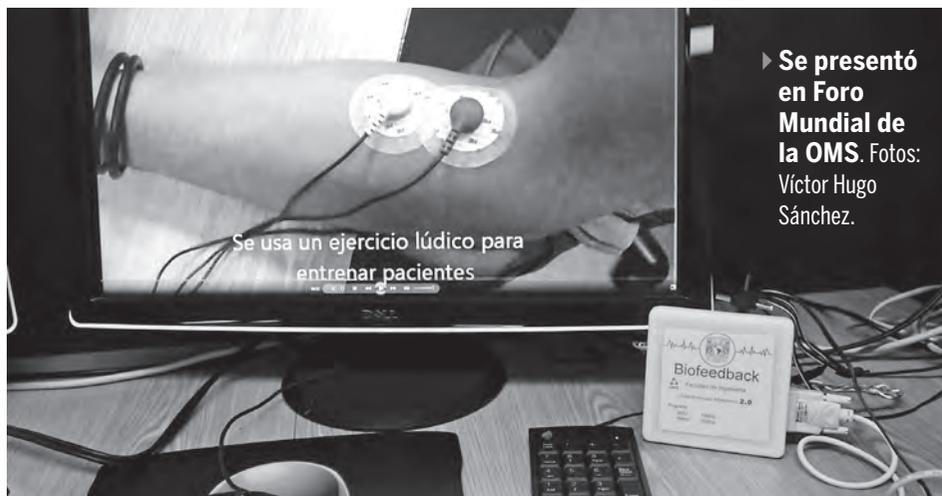
En la actualidad, se considera que posesión de bienes materiales y dinero son sinónimo de felicidad. La publicidad vende la idea de que las personas valen por tener un carro último modelo, ropa costosa o productos novedosos, pero la mayoría no tiene acceso a ellos por la falta de empleo o recursos. Hay que cuestionar los mensajes que obligan al consumo y modificar esta concepción errónea.

La celebración

"Obrar por el bien común enriquece. La compasión fomenta la felicidad y ayudará a construir el futuro que queremos", expresó Ban Ki-Moon, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, el 20 de marzo de 2013, con motivo del primer Día Internacional de la Felicidad.

En 2012 el organismo internacional estableció la efeméride para reconocer la relevancia de la felicidad y el bienestar como aspiraciones universales y la importancia de su inclusión en las políticas gubernamentales.

La resolución invita a Estados, organizaciones nacionales, regionales e internacionales, a la sociedad civil y a los individuos a celebrar la jornada y promover actividades concretas, en especial de tipo educativo. *g*



Desarrollo de tecnología para discapacitados

LETICIA OLVERA

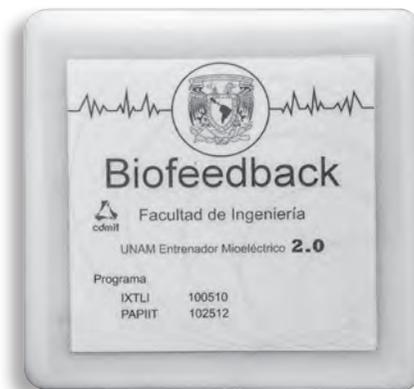
Itzel Flores Luna, profesora de la Facultad de Ingeniería, participó en el Foro Mundial de Dispositivos Médicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el que presentó un sistema de inmersión virtual para el entrenamiento de personas discapacitadas con el que es posible acelerar la asimilación y adaptación a las prótesis de mano.

Se trata de una innovación que combina realidad virtual con impulsos musculares para permitir a los usuarios visualizar sus movimientos con el aparato. Con este entrenamiento se busca que estén en condiciones de abrir y cerrar su mano artificial y sujetar objetos de distinto peso y tamaño.

Mediante impulsos eléctricos enviados por el cerebro a las terminales nerviosas del brazo amputado, el individuo puede dirigir los movimientos de la prótesis virtual de modo que el entrenador mioeléctrico reciba una señal, la procese y envíe a la computadora en la que despliega la información mediante una interfaz gráfica. Después, es posible observar el movimiento de la extremidad en tiempo real y de inmediato el usuario recibe retroalimentación sobre el ejercicio, explicó.

Es la primera vez que un representante de la UNAM asiste a este foro. “Creamos cosas que impactan no sólo en el ámbito de las publicaciones, sino que también benefician la calidad de vida de las personas”, indicó Flores Luna.

Lo anterior es importante porque se han realizado pruebas con usuarios, requisito para validar un dispositivo de este tipo, considerado de clase dos



► Entrenador mioeléctrico.

porque interactúa con las personas y tiene energía eléctrica, apuntó.

El sistema puede ser utilizado mundialmente y es precursor en su tipo, ya que los rehabilitadores deben contratar a la empresa que elabora la prótesis para que el paciente reciba el entrenamiento correspondiente; en cambio, al usar nuestra tecnología podríamos adaptar el movimiento del aparato mediante programación y animación.

Más ventajas

Otra ventaja es que las personas pueden convivir con otras en la adaptación. Elaborar el aparato tiene un costo que oscila entre los dos mil y tres mil pesos, resaltó la especialista.

El desarrollo permite trabajar tanto de manera individual como grupal y su diseño posibilita ajustar los rangos de voltaje que requiere cada paciente para mover su prótesis, dijo.

En la elaboración intervinieron Mariano García del Gállego, Jesús Manuel Dorador González y Ana Marissa Juárez Mendoza. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Congreso México: Identidad, Turismo y Cultura

Para difundir y revalorar la cultura nacional, la Universidad del Claustro de Sor Juana, el Centro Universitario de Investigación Humanística y la Universidad Anáhuac del Norte organizaron el Congreso México: Identidad, Turismo y Cultura.

En el evento, celebrado en el patio central del exconvento jerónimo, hubo representaciones de indumentaria, danza y música regionales, donde alumnos y egresados de esas instituciones educativas ofrecieron un panorama de la riqueza cultural de diversas entidades del país.

Tras la muestra de trajes típicos, el rector José Narro Robles recibió el bastón de mando, símbolo del ritual mixteco-zapoteco con el que una comunidad distingue a una persona como autoridad moral de un gremio, por sus conocimientos, liderazgo y trayectoria.

“El bastón es un símbolo de la responsabilidad y el compromiso asumido. La única autoridad que debe reconocerse con él es moral. José Narro ha hecho de la educación el sentido de su vida”, dijo la rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Carmen Beatriz López Portillo, antes de la entrega de la pieza de madera labrada.

En su oportunidad, María del Pilar Galindo de Cordero, rectora del Centro Universitario de Integración, expresó que la ceremonia recrea un rito prehispánico presente en Chihuahua, Nayarit, Jalisco, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Chiapas y Oaxaca, lugares donde aún se conserva esa tradición.

Crece la población mayor de 60 años

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 2010 una décima parte de la población de los países de la zona tenía más de 60 años. En 2020, 13 por ciento sobrepasará las seis décadas, y en 2050 la cifra llegará a una cuarta parte de todos los habitantes. En un lapso corto, la longevidad se incrementó y hoy las personas viven, en promedio, 35 años más que sus bisabuelos.

A partir de esta realidad, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Instituto de Investigaciones Sociales y el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM organizan el Seminario Vivencial de las Personas Adultas Mayores, a realizarse los últimos viernes de cada mes (excepto julio y agosto), de 10 a 14 horas, hasta septiembre de 2014.



► Tema estratégico.

Foro sobre propiedad industrial e innovación

GUADALUPE LUGO

Para celebrar el 20 aniversario de la creación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Francis Gurry, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), participó como invitado especial en el foro de discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación, Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación, realizado en la UNAM.

En el acto, efectuado en el Museo Universitario Arte Contemporáneo, Gurry refirió que todo conocimiento debe extenderse a las sociedades; no se puede compartir nada si no hay innovación, y esta última no existe si no se comparte.

Hoy en día, la competencia se centra cada vez más en la creatividad y en la propiedad intelectual y son las universidades las que tienen la capacidad de contender en este ámbito con otros países, dijo.

Ante empresarios, emprendedores y funcionarios vinculados con esta área, indicó que la función de la OMPI es proveer las reglas de un sistema global de propiedad intelectual que permita que la demanda de ésta sea más fácil de administrar para compañías y gobiernos mediante la cooperación.

Por su parte, Miguel Ángel Margáin, director del IMPI, manifestó que este encuentro refuerza la sinergia que hay entre las universidades creadoras y los diferentes actores del gobierno encargados de brindar un marco jurídico seguro para la protección y la generación de estas innovaciones.

A su vez, Alfonso Pompa Padilla, rector de la zona centro-sur del Instituto

14 mil 500
patentes se otorgan al año
en el país; sólo 950 son para mexicanos

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, expuso que este tema es relativamente reciente en el país y se convirtió en estratégico a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El número de patentes ha crecido. Datos de 2010 señalan que cada año se otorgan en promedio 14 mil 500. Sin embargo, es necesario considerar que 950 son para mexicanos y el resto para empresas y organizaciones extranjeras que vienen a registrarlas al país, resaltó.

Apuesta de México

El rector José Narro Robles apuntó que en los últimos años México ha hecho una apuesta, todavía insuficiente, en favor de la educación superior, ciencia, desarrollo tecnológico, innovación, así como el cuidado de la propiedad intelectual e industrial y, a pesar de los problemas de una nación como la nuestra –heterogénea, difícil, compleja, diferente–, el país tiene enormes posibilidades.

“Los mexicanos debemos ponernos de acuerdo en el camino a seguir, tenemos que resolver algunas de las grandes dificultades que nos han acompañado a lo largo de nuestra historia, y de ahí que el tema que nos trae aquí es esencial: cómo conseguir que la ciencia, conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico nos ayuden a vencer la pobreza, desigualdad y exclusión.” *g*

Las mujeres mayores, más vulnerables

LETICIA OLVERA

Amplios sectores de la población rinden culto a la juventud y rechazan y agreden a las personas mayores, en especial a las mujeres, señaló Sonia Frías, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Al participar en el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, indicó que este proceso de deterioro físico está cruzado por el género al exacerbar la desigualdad socialmente construida. “Ellas, como otros grupos minoritarios, pierden estatus con los años por situaciones como la jubilación o quedarse sin empleo o pareja”.

Dichos menoscabos se perciben como una señal de vulnerabilidad y exponen al sector a la violencia, aunque ésta es minimizada, no es considerada como tal o es tolerada por quienes la ejercen o padecen, apuntó en el Instituto de Investigaciones Sociales.

El ámbito más estudiado es la agresión de pareja, pero es necesario señalar que las mexicanas adultas mayores son atacadas de múltiples formas en lo familiar o comunal, con variantes que van desde lo físico y psicológico hasta la negligencia y el abuso económico o sexual.

A esta condición, añadió, se le conoce como polivictimización y se da porque en cierto momento concurren varias experiencias de violencia. “Este concepto permite estudiar todas las formas en que son agredidas”.

Al respecto, Irene Casique, también del CRIM, refirió que según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2011, 42 por ciento de las solteras y casadas han experimentado alguna vez violencia de pareja; 41, emocional; 14, física; 23, económica, y siete por ciento sexual (debido a que muchas padecieron dos o más de estas variantes, la suma de los deciles sobrepasa el cien por ciento).

Asimismo, dijo que el sector más proclive a las arbitrariedades de índole físico es el de los 15 a los 19 años de edad. *g*

EFEMÉRIDE



DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

CRISTÓBAL LÓPEZ

La tuberculosis se mantiene en el siglo XXI como uno de los padecimientos infecciosos más mortíferos y es la segunda causa mundial de muerte ocasionada por un agente infeccioso. Cada año se reporta un promedio de nueve millones de casos nuevos y 1.7 millones de defunciones.

En México, donde se diagnosticaron en 2011 más de 19 mil casos nuevos en todas sus formas y fue causa de dos capacidades para atenderla de forma oportuna. Está en marcha una campaña que garantiza tratamiento gratuito en los servicios del Sistema Nacional de Salud.

De este modo, se debe tener claro que es una enfermedad del presente que tiene cura, aseveró Raúl Romero Cabello, profesor investigador de la Facultad de Medicina.

Problema mundial

Como parte del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, que se conmemora este 24 de marzo, el también presidente de la Asociación Mexicana de Vacunología advirtió que constituye un problema de salud mundial que no está próximo a erradicarse y es frecuente; además, no respeta edad, sexo o condición económica.

Cualquier persona puede contagiarse, por lo que se tiene que estar alertas para acudir a los servicios de salud de manera oportuna. Si bien se reportan cepas multirresistentes, puede curarse porque la mayoría de los casos responden bien al tratamiento disponible, basado en los fármacos isoniazida y rifampicina, señaló el también director general del Instituto para el Desarrollo Integral de la Salud.

La gran simuladora

La tuberculosis es un mal infeccioso, originado principalmente por el bacilo de Koch o *Mycobacterium tuberculosis* y se contagia por vía aérea si las personas infectadas tosen, estornudan o escupen. Ataca al estado general de salud y de no tratarse oportuna y eficientemente puede llegar a ocasionar la muerte.

Romero Cabello, infectólogo del Hospital General de México, explicó que sus síntomas son tos crónica, fiebre, sudores nocturnos y pérdida de peso. En algún tiempo fue llamada la gran simuladora por sus semejanzas con otras enfermedades pulmonares.

La tuberculosis, lejos de ser erradicada

La infección no respeta edad, sexo o condición económica; en marcha, campaña que garantiza el tratamiento gratuito

Actualmente las pruebas moleculares brindan mayor certeza en el diagnóstico, subrayó.

Además de los pulmones, es posible localizarla en cualquier parte del organismo. Así, puede afectar los sistemas nervioso central, linfático, circulatorio y genitourinario; aparato digestivo, huesos, articulaciones, e, incluso, piel.

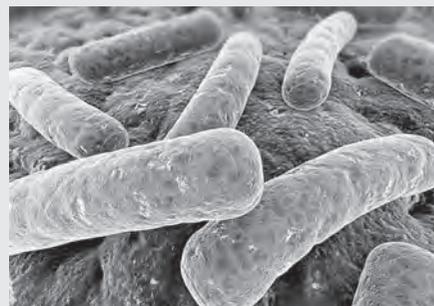
En pacientes con trastornos como diabetes, VIH, cáncer, leucemia y linfoma, entre otros, o que son prescritos con medicamentos inmunosupresores, es más frecuente y severa porque la respuesta de su sistema inmunitario es menos eficiente.

Transmisión

Romero Cabello reiteró que los individuos infectantes transmiten las bacterias a través de las secreciones de las vías respiratorias. Aquéllas permanecen en el medio ambiente y son inhaladas por personas cercanas que se contagian. En distintos territorios trabajan para desarrollar vacunas que sean más eficientes, destacó el exconsultor de la Organización Panamericana de la Salud.

El académico recomendó acudir al médico en caso de presentar afecciones de vías respiratorias que duren más de tres semanas, tos crónica, pérdida de peso, debilidad o palidez generalizada para descartar que sea un caso de tuberculosis.

México tiene un sistema de salud eficiente para curarla. Ante cualquier signo de alerta es necesario acudir al médico para recibir tratamiento a tiempo y evitar complicaciones, concluyó. *g*



► El bacilo de Koch causa este mal.

9
millones
de casos nuevos se reportan
cada año en el mundo

19 mil
casos nuevos
fueron diagnosticados
en México en 2011

1.7
millones
de defunciones ocurren
anualmente en el orbe

Segunda edición

Coloquio Arte, Espacio y Pensamiento

Se analizaron temas como lo intangible, hábitat, ciudad, tiempo, realidad, violencia y sociedad



► Jorge Tamés, Diego Flores y Carlos Vargas.

RENÉ TIJERINO

La colaboración entre cineastas, geógrafos, historiadores, músicos, filósofos y arquitectos redundará en el desarrollo de los temas que dan nombre a este encuentro, se planteó en la inauguración de la segunda edición del Coloquio Arte, Espacio y Pensamiento.

Se trata de un proyecto apoyado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes por medio del Programa Creadores Escénicos 2013 y la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Teatro Carlos Lazo, Marcos Mazari Hiriart, director de la Facultad de Arquitectura, explicó que en esta ocasión especialistas en diversas disciplinas se dieron cita para analizar desde diferentes perspectivas asuntos como lo intangible,

hábitat, ciudad, tiempo, realidad, violencia y sociedad. “Arquitectos y urbanistas tenemos una visión del espacio que a veces no refleja la realidad en la que nos desarrollamos y que difiere de las del cine y el acontecer cotidiano”.

Sutileza de los sentidos

Jorge Tamés y Batta, exdirector de Arquitectura, comentó en la primera mesa que “lo tangible e intangible se entrecruzan sin reglas, pues son conceptos que para la arquitectura, cine, literatura y filosofía se antojan infinitos y difíciles de ordenar, pues tienen que ver con la sutileza de los cinco sentidos”.

Expuso que en la religión, el diseño de El Vaticano y la Capilla Sixtina son expresiones del pensamiento a través del arte, o Ciudad Universitaria, que aunque

ajena a estas creencias y estimulada por motivos académicos, es una reflexión sobre cómo habitar el espacio.

“Lo intangible no se ve pero se percibe y perdura sin importar hacia dónde se mire. Está en todas partes, no sólo en la arquitectura sino también en el cine, literatura, artes y filosofía. Lo importante es identificarlo, valorarlo y hacer que lo inmaterial sea apreciable para los observadores, lectores, usuarios o habitantes, por su utilidad, significado y placer que causa”, sostuvo.

Vértigo y rescate

Por su parte, Carlos Alberto Vargas Pacheco, de Filosofía y Letras, opinó que pensamiento y arquitectura convergen para evitar el vértigo y para ejemplificar esta noción retomó el filme de Alfred Hitchcock que lleva ese nombre. “Al ejercicio arquitectónico obedecen la construcción de casas y ciudades, lo que permitió al hombre dejar de moverse y permanecer en un sitio”.

En tanto, Diego Flores Magón, de El Colegio de México, habló del proyecto para rescatar el edificio donde estuvo la redacción de *El Hijo del Ahuizote*, en la calle de Colombia 42, Centro Histórico.

“Se trata de un ejemplo de cómo coinciden espacio, historia, cultura y la vida de una urbe, porque es un predio que pasó a dominio del gobierno de la capital tras los temblores de 1985 y que hoy alberga un archivo de consulta digital disponible para todo público”, finalizó. *g*



► El inmueble de Colombia 42, Centro Histórico.

Fotos: Fernando Velázquez.

Desde Rusia y Berlín llega al Centro Universitario de Teatro (CUT) un pedagogo de temperamento dramático para enseñar a enseñar este arte; se trata de Jurij Alschitz (Odessa, 1947).

Hace un par de años, el Centro de Investigación Teatral Akt-Zent, con sede en Berlín y cuyo director artístico es el doctor Alschitz, contactó al CUT por medio del Instituto Internacional de Teatro, Iti-Unesco, con el propósito de recibir apoyo logístico para la realización del capítulo mexicano de una investigación mayor.

La segunda parte de este proceso se logró cuando Akt-Zent propuso al CUT asociarse para participar en una convocatoria internacional abierta del Programa Cultural de la Comisión Europea. Así surge la idea de hacer en México un proyecto que indague y desarrolle métodos de entrenamiento teatral para una práctica pedagógica innovadora.

Mario Espinosa, director del CUT, explicó: “El Nuevo Rostro del Maestro de Actuación es un plan piloto que la gente de The World Theatre Training Library/Laboratory empezó a organizar hace tres años; recibimos cuatro propuestas para eso, pero ésta nos gustó más”.

Se trata, dijo, de un diplomado para posgrado. “Nos unimos a la convocatoria y concursamos. Entre muchísimos trabajos fuimos elegidos. Es un proyecto donde la mitad es pagada por la Unión Europea y la otra mitad por México (la UNAM junto con una aportación importante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)”, relató.

La novedosa convocatoria lanzada por el CUT y Akt-Zent logró congregarse a 24 profesores de teatro, de los que 17 están por terminar este año: “Hemos reunido maestros de esta escuela y de otras del país, por un lado, y por el otro, tenemos docentes que llegaron autofinanciados a este curso, desde otras naciones sólo para cursar el diplomado: vienen de Lituania, Colombia, Brasil, Italia, España, Alemania, Polonia, Finlandia y Rusia. Actualmente, de los que están por terminar son nueve mexicanos y ocho personas del extranjero”, comentó Mario Espinosa.

Mecanismos lúdicos

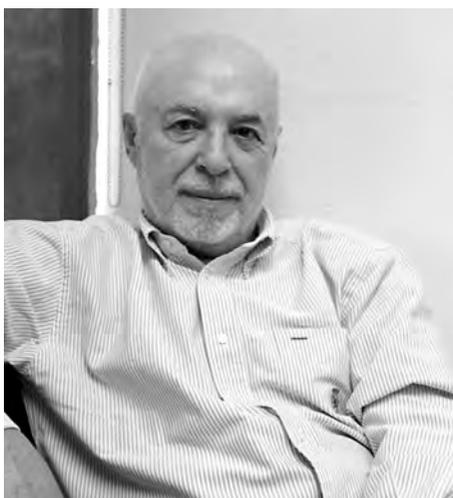
El trabajo de Alschitz se ha concentrado principalmente en generar mecanismos lúdicos para transmitir todo ese conocimiento que el actor genera sobre el escenario y que, muchas veces al no ser racionalizado, se pierde. Este moderno Sócrates del aprendizaje dramático explica un poco sobre sí mismo: “Soy pedagogo teatral. Desde hace casi 25 años me apasiona la enseñanza histriónica, es un tema que me entusiasma. Durante



► Enseñar a enseñar. Foto: Verónica Rosales.

Curso en el CUT

El nuevo rostro del maestro de actuación



► Jurij Alschitz, dramaturgo y pedagogo.

las clases y los entrenamientos continuamente descubro nuevos conocimientos. Con cada año que pasa tengo la seguridad de que la pedagogía es el meyo, tal vez, el único islote del teatro donde uno todavía puede conservar su yo artístico, y no perder la imagen de su teatro”.

Como monjes que se enclaustran en un monasterio para encontrar algún secreto del alma, los maestros en activo que llegaron al diplomado se han transmutado nuevamente en alumnos. “Ellos mismos han tenido prácticas donde enseñan o aprenden por igual; los alumnos dan clases a sus compañeros y, además, las han impartido en Europa (fueron a Italia y Alemania). También han compartido este método en distintas universidades y centros culturales de México, como La Casa de San Agustín (lugar que el pintor

Francisco Toledo ayudó a recuperar) en Oaxaca”, destacó el director.

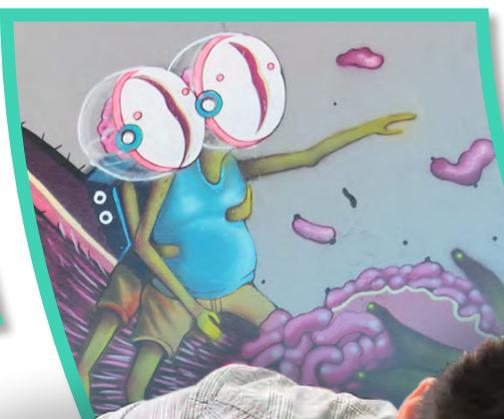
Christine Schmalor, cofundadora de Akt-Zent, ha colaborado mano a mano con Alschitz desde 1995 y es una de las que conoce mejor su trabajo. “Nos hemos concentrado en métodos de entrenamiento. Aquí funjo como uno de los maestros, junto con mi colega Riccardo Palmieri, porque la cosa específica de nuestro desempeño con Jurij consiste en aquello que él creó, a lo largo de los años: el equipo europeo que trabaja muy de cerca bajo el mismo fundamento. No me gusta llamarlo método, sino el mismo entendimiento sobre el teatro; creamos bajo el mismo repertorio de ejercicios y entrenamientos”, apuntó la alemana.

Quizás sea muy pronto, mencionó en su oportunidad Palmieri, para predecir los alcances de este sistema en los estudiantes del CUT, pero al parecer habrá viento fresco en los gestos de muchos profesores de teatro: “Lo que creo es que estamos ante un proyecto completamente único y fuerte que podría derivar en una maestría dedicada al profesor de teatro”.

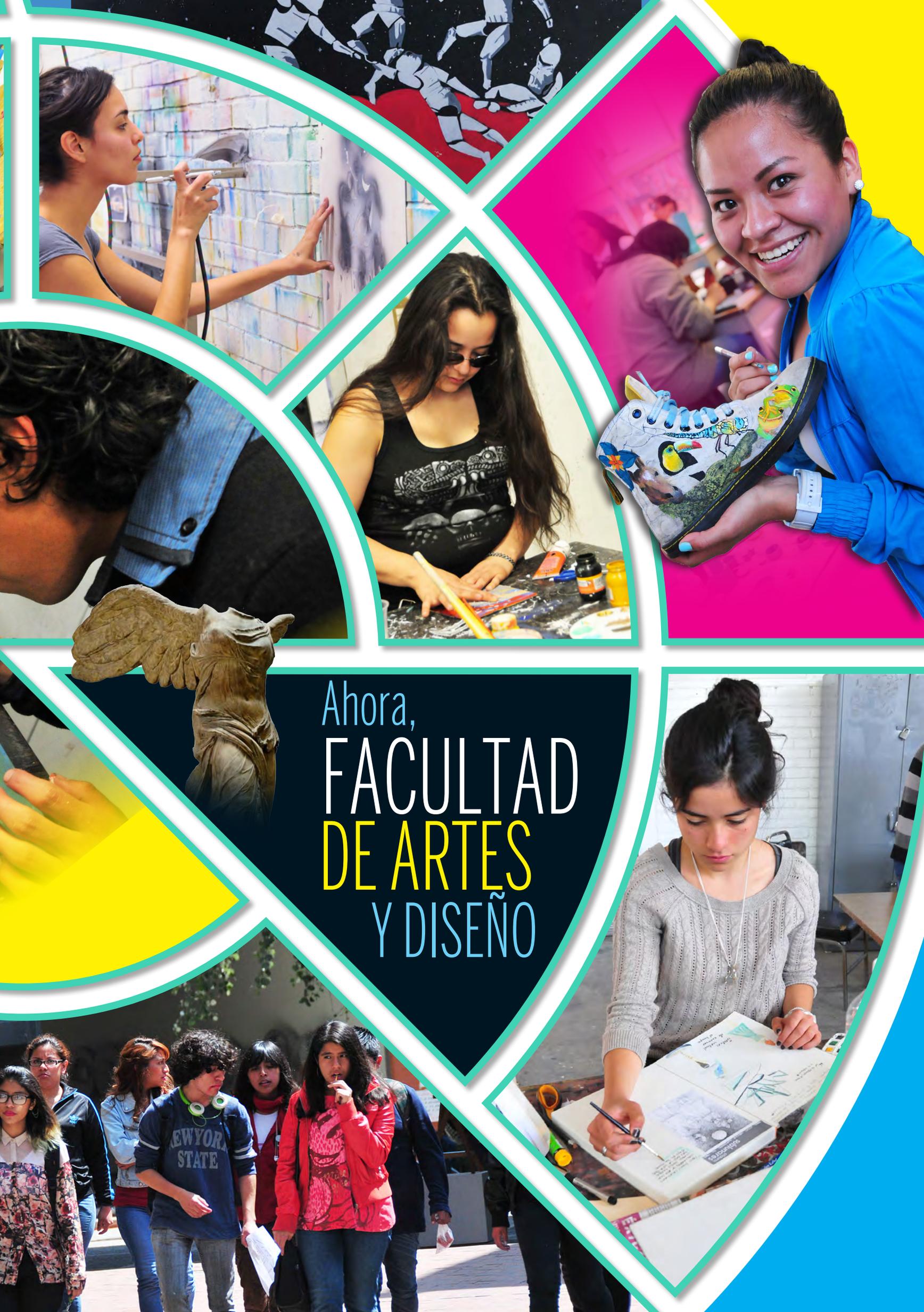
Además, Jurij y su gente de Akt-Zent fueron invitados por la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro a dar conferencias magistrales como parte de sus actividades. Este proceso ha devenido en el acuerdo de la Cátedra Ingmar Bergman, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y el CUT para la edición del libro *Entrenamiento para siempre* (2013), de Jurij Alschitz. *g*

JORGE LUIS TERCERO

Fotos:
Juan Antonio López.



Pucha
Meda de tu
Curso Manuel Ge
Marzo 10 - 12:00 ho
Hasta el 14 de marzo
Escuela de la Belleza



Ahora,
FACULTAD
DE ARTES
Y DISEÑO

Ambiente literario y entusiasta

Entregan el Premio Internacional de Ensayo y Narrativa

Los ganadores recibieron diploma y un estímulo económico; se publicarán las obras

El español Ignacio González-Varas Ibáñez, ganador del XI Premio Internacional de Ensayo, convocado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de Sinaloa y Siglo XXI Editores, por su obra *Las ruinas de la memoria. Concepto e ideas para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*, así como el cubano Alex Díaz Pimienta, quien obtuvo el XI Premio Internacional de Narrativa, convocado por la UNAM, El Colegio de Sinaloa y Siglo XXI Editores, por su novela *El crimen perfecto de Pedrito Mendrugo*, fueron galardonados con la publicación de sus obras bajo el sello de las tres instituciones, un diploma y un estímulo económico.

En un ambiente literario y entusiasta, los autores compartieron sus impresiones tras recibir los reconocimientos, mientras que los representantes de las entidades convocantes –María Aurora Armienta, de El Colegio de Sinaloa; Jaime Labastida, director general de Siglo XXI Editores; Elizabeth Moreno, de la Universidad Autónoma de Sinaloa; María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, y Rosa Beltrán, directora de Literatura de la UNAM, así como Adolfo Castañón, jurado en el rubro de ensayo, y Anamari Gomís, jurado del premio de narrativa– hablaron sobre la temática de los textos triunfadores.

► **Ignacio González-Varas Ibáñez.**



► **Alex Díaz Pimienta.**
Fotos: Verónica Rosales.



Desde las ruinas de la memoria

Ignacio González-Varas Ibáñez compartió su entusiasmo por esta distinción en el pleno corazón de la Ciudad de México y agradeció el apoyo para que su obra pueda llegar a manos de muchos lectores. Además, comentó que el ensayo lo escribió pensando en el patrimonio, en las ruinas de la vieja Europa que al patrimonializarse se convierten en una realidad distinta.

“Las ruinas fueron para los ilustradores del siglo XVIII una manera de asomarse al abismo de la memoria. Ambas (ruina y memoria) son fragmento, realidad incompleta.

En el ensayo planteo esta doble perspectiva de la ruina como memoria de nuestra propia identidad: el viejo mundo con sus ruinas y el nuevo mundo que redescubre el patrimonio y lo reutiliza muchas veces convirtiéndolo en un soporte para la explotación o el consumo de la cultura”, agregó.

Por su parte, Adolfo Castañón dijo que es monumental en el sentido múltiple del término porque está dedicado a la interrelación de los monumentos y reflexiona sobre la patrimonialización de los objetos culturales y la relación que el ser humano tiene con el tiempo histórico.

Drama polifónico

Alex Díaz Pimienta contó los avatares por los que atravesó para gestar esta novela que comenzó a escribir en La Habana desde el año 2000, después de haber leído un ensayo histórico-político de Ramón Torreira Crespo y José Buajasán Marrawi titulado *Operación Peter Pan*.

“La historia de los niños de Peter Pan tenía que conocerse. Para esto había que convertirla en un texto más accesible, uno de ficción. Trabajé tres años en ella, de 2000 a 2003 y 11 años en su reescritura”, comentó el autor.

Esta obra, contada desde la perspectiva infantil, es el drama que viven cuatro menores que encarnan el destino de los 14 mil niños cubanos que entre 1962 y 1965 salieron de la isla rumbo a Estados Unidos y comenzaron una vida de exilio sin sus padres.

Rosa Beltrán expresó que la novela es apasionante, contemporánea en su forma de escritura y que trata las distintas voces de sus personajes. “El autor cuenta con pericia literaria este drama polifónico, que a ratos se convierte en comedia negra. Su forma multigenérica y su sentido del humor hacen que este texto de aprendizaje rebase el melodrama”.

Repentismo

Para cerrar con broche de oro, Díaz Pimienta hizo gala de otra de sus pasiones: la improvisación de versos, conocida como *repentismo*. “Esta tradición en Cuba suele hacerse en una fiesta con música y ron. Rompiendo un poco con esa tradición, y en nombre de la literatura, vamos a ver qué se me ocurre”, comentó el novelista mientras se preparaba para improvisar. *g*

VERÓNICA VELASCO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/056/14

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE QUÍMICA
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 5 de mayo del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Química, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Química.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”,
Ciudad Universitaria, D. F., a 24 de marzo de 2014
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2014

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Facultad de Odontología, con el propósito de distinguir con la medalla “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como reconocer a los asesores o supervisores que hayan acompañado en el desarrollo del programa de servicio social a los alumnos galardonados,

CONVOCA

de conformidad con las siguientes

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

a) Podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. De los requisitos para los asesores.

a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de Servicio Social en programas avalados por la Facultad y registrados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

b) El asesor del alumno que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del prestador.

b) Nombre de la institución receptora, clave y nombre completo del programa.

c) Nombre, teléfono y correo electrónico del asesor.

3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa.

b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.

c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.

d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.

e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y

f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria a la memoria se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información de la memoria: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

4. De los participantes.

4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la Coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de mayo del año en curso.

6. Del plazo.

6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del jurado.

7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo

Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor(es), o bien podrá declararlo desierto.

7.2 El jurado estará constituido por un grupo distinguido de la comunidad odontológica de la Facultad, que fungirá como Comité de Evaluación.

8. Del premio.

8.1 Se otorgará una medalla y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, y un reconocimiento por escrito al académico asesor.

9. Del fallo.

9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor merecedor(es) del premio.

9.2 La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.

10. De los imprevistos.

10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación de Servicio Social.

- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria D.F., a 24 de marzo de 2014
El Director

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

CIRCULAR No. SSC/004/2014

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

P R E S E N T E

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del asueto académico 2014, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 12 de abril a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 21 de abril del 2014.

Corresponde al titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL ASUETO ACADEMICO 2014", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar del programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL ASUETO ACADEMICO 2014".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día miércoles 9 de abril del presente año, al correo electrónico: asuetoacademico2014@dgsg.unam.mx

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 24 de marzo de 2014

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

LIC. ENRIQUE BALP DÍAZ



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Desarrollo Institucional
Secretaría de Servicios a la Comunidad

Certamen Universitario de Ensayo

85 DE AUTONOMÍA

UNIVERSITARIA

años "La responsabilidad de la libertad"

OBJETIVO

- Propiciar la reflexión en torno a la importancia de la autonomía universitaria.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Se podrá participar de manera individual en alguna de las siguientes categorías:
 - a) Alumnos de bachillerato de la UNAM.
 - b) Alumnos de licenciatura de la UNAM.
 - c) Alumnos de posgrado de la UNAM.
 - d) Alumnos del Sistema Incorporado.
 - e) Exalumnos.
 - f) Académicos.
 - g) Trabajadores.

DE LOS TRABAJOS

- La participación consistirá en la elaboración de un ensayo de entre 15 y 20 cuartillas, escrito en español, inédito y de la autoría del concursante.
- El tema: El significado e importancia de la autonomía universitaria.
- El trabajo deberá ser firmado con seudónimo.
- Los ensayos deberán estar capturados en formato Word, en hoja tamaño carta, con letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo y con márgenes de 2.5 cm por todos sus lados.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar en un sobre tamaño carta lo siguiente: el ensayo impreso por triplicado, firmado con seudónimo, el archivo electrónico (CD), y una tarjeta en sobre cerrado que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria de procedencia, semestre o año en su caso,

- número de cuenta o de trabajador y una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno.
- La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de junio de 2014, de lunes a viernes en la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F. (frente al museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar de cada categoría:
 - Tableta electrónica de 9.7" y 128GB, con pantalla de retina.
 - La publicación de la obra.
 - Diploma de reconocimiento en ceremonia de premiación.

DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en www.tucomunidad.unam.mx.
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsiguientes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



Informes en:



Dgacu_unam



@dgacu_unam

www.tucomunidad.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Certamen Universitario de CARICATURA sobre los



...la vida universitaria hecha trazos

CARICATURA

OBJETIVO

- Representar a través del dibujo el impacto que ha tenido Gaceta UNAM en el devenir de la vida universitaria.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de una caricatura de 30 cm x 30 cm, realizada con técnica libre.
- El tema: "60 años de Gaceta UNAM".
- El trabajo deberá tener en la parte posterior, un título que lo identifique y seudónimo del participante.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar lo siguiente: la caricatura montada en papel ilustración, la versión electrónica del trabajo (CD) en alta resolución (300dpi), una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de los trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (frente al Museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en las páginas www.unam.mx y www.tucomunidad.unam.mx.
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam

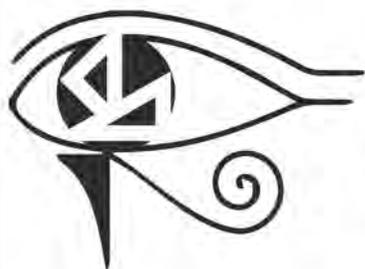


@dgacu_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Certamen Universitario de CARTEL PROMOCIONAL sobre los



Gaceta
UNAM

*...diseña la mejor forma de
promover un gran aniversario*

CARTEL

OBJETIVO

- Promover la importancia de Gaceta UNAM como referente del quehacer de los universitarios.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de un cartel de 60 x 90 cm, realizado con técnica libre.
- El tema: Un diseño novedoso para la promoción de un gran aniversario.
- El trabajo deberá tener en la parte posterior, un título que lo identifique y seudónimo del participante.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar lo siguiente: el cartel montado en papel ilustración, una versión electrónica del trabajo (CD) en alta resolución (300dpi), una fotocopia de la credencial que lo acredita como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de los trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (frente al Museo Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y en las páginas www.unam.mx y www.tucomunidad.unam.mx.
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Certamen Universitario de **ENSAYO** sobre los



...la vida universitaria en 60 años de Gaceta UNAM

ENSAYO

OBJETIVO

- *Propiciar la reflexión en torno al impacto que ha tenido Gaceta UNAM en la vida de los universitarios.*

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

DE LOS TRABAJOS

- La participación será individual y consistirá en la elaboración de un ensayo, escrito en español, inédito y de la autoría del concursante, de entre 10 y 20 cuartillas.
- El tema: La vida universitaria en 60 años de *Gaceta UNAM*.
- El trabajo deberá ser firmado con seudónimo, en hojas tamaño carta, capturado en computadora, con letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio de interlineado y con márgenes de 2.5 cm por todos sus lados.

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La inscripción deberá realizarla personalmente el concursante.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar en un sobre tamaño carta lo siguiente: el ensayo impreso por triplicado, el archivo electrónico (CD) en formato Word, una fotocopia de la credencial que lo acredite como alumno, trabajador, académico o exalumno, y una tarjeta que contenga los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre completo del participante, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador.
- La recepción de trabajos será de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (a un costado de Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente y hasta el 23 de mayo de 2014.

DE LOS PREMIOS

- Primer lugar: \$10,000
- Segundo lugar: \$7,500
- Tercer lugar: \$5,000

DEL JURADO

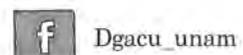
- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y contenido de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

GENERALIDADES

- Los ganadores se darán a conocer a través de *Gaceta UNAM* y en las páginas www.unam.mx y www.tucomunidad.unam.mx.
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados y exhibidos, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de los resultados, en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
4	OPERATORIA DENTAL V
3	PROSTODONCIA TOTAL III
1	PRÓTESIS PARCIAL FIJA Y REMOVIBLE IV
3	EXODONCIA III
1	PARODONCIA
1	ENDODONCIA
1	NEOPLASIAS ORALES
3	CLÍNICA INTEGRAL II
2	CIRUGÍA MAXILOFACIAL
1	ORTODONCIA
4	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA II
2	OCLUSIÓN II
3	ORGANIZACIÓN DE CONSULTORIOS

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir

entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 24 de marzo de 2014
La Directora
Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “B” de tiempo completo, interino, con número de registro 01074-80, en la subárea de Apoyo y Difusión de la Investigación, en el Departamento Editorial del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de \$11,397.64, bajo las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Letras, Historia, Filosofía o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2013 acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar una propuesta sobre la elaboración del catálogo electrónico de publicaciones del IIB, expuesto en 25 cuartillas como máximo, más bibliografía, en letra times new roman de 12 puntos, a doble espacio.
2. Presentar una prueba de revisión estilística y ortográfica de un texto especializado en patrimonio documental.
3. Presentar una prueba sobre el rol de gestor de contenidos para publicaciones digitales a través de Open Journal System y Joomla.
4. Réplica oral sobre la propuesta presentada.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados

deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Instituto, ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

Solicitud de inscripción en las formas oficiales y por escrito, la cual deberá recogerse en la Secretaría Técnica de este Instituto.

Curriculum vitae; por duplicado.

Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Copia del acta de nacimiento.

Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 24 de marzo de 2014
La Directora
Doctora Guadalupe Curiel Defossé



DEPORTES

29



Rumbo a:

Centroamericanos

Édgar Colín (Economía)
Hugo Rosas (AJUNAM)
Laura Torres (Derecho)
Cruz Velazco (Ingeniería)
Dafne Castañeda (Química)
Ian Castañeda (Química)
Karim González (Economía)
Diego Nava (Prepa 8)
Ariel Poo (AJUNAM)
Andrea Poo (Psicología)
Eduardo Ávila (AJUNAM)
Pablo Muñoz (Ingeniería)



Olimpiada Nacional

11

Integrantes
acudirán en juvenil
Mayor y Superior

ARMANDO ISLAS

Por su buen desempeño en diversos torneos nacionales, 12 judocas de la UNAM buscarán un lugar en la selección mexicana de la especialidad que competirá en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, de Veracruz, en noviembre próximo.

La convocatoria la hizo la Federación Mexicana de Judo (FMJ), porque los universitarios ocupan en el *ranking* nacional los primeros cinco lugares en sus respectivas divisiones, por lo que deben concentrarse en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR).

Orgullo institucional

“Para nosotros como Universidad nos llena de satisfacción que la federación los haya tomado en cuenta, pues han demostrado cualidades para ocupar un sitio en la selección; esperemos que se cuelen al conjunto definitivo varios de ellos”, dijo Édgar Álvarez Romero, presidente de la Asociación de Judo de esta casa de estudios (AJUNAM).

De acuerdo con él, los convocados serán sometidos a evaluaciones y participarán en torneos como parte del proceso selectivo para definir a la representación mexicana.

Sin embargo, por su calidad de alumnos matriculados en la Universidad, no pueden estar completamente concentrados en el CNAR como lo pide la FMJ.

En ese sentido, Álvarez Romero advirtió que se trabaja para que no les signifique una desventaja.

Proceso selectivo

Doce judocas pumas convocados a la preselección

Los universitarios ocupan los primeros lugares en sus respectivas divisiones



► Han demostrado cualidades para ocupar un sitio en los Centroamericanos. Fotos: Jacob Villavicencio.

Olimpiada Nacional

El representativo auriazul de judo que acudirá a la Olimpiada Nacional 2014 toma forma pues 11 integrantes de categorías juveniles Mayor y Superior ya están confirmados,

luego de ubicarse en los primeros 10 lugares del selectivo para dicho evento, el Torneo Nacional Tomoyoshi Yamaguchi, donde la UNAM se adjudicó tres medallas de oro y plata por cuatro bronce.

Arco recurvo y compuesto

Tiro con arco: dos auriazules preseleccionados

Laurent Parmentier y Kevin del Valle consiguieron un sitio tras clasificar en el Nacional en Exteriores

ARMANDO ISLAS

Laurent Parmentier de León (Ciencias) y Kevin del Valle Castillo (Contaduría) fueron convocados al preseleccionado nacional de tiro con arco para conformar al equipo que represente al país en diversas Copas del Mundo, así como en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en Veracruz en noviembre próximo.

Ambos arqueros fueron llamados luego de su actuación en el Campeonato Nacional de la especialidad en Exteriores, que se realizó en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano.

El proceso para seleccionarlos consistió en que los primeros 16 arqueros del

torneo, en ambas modalidades, entrarían a una ronda clasificatoria para integrar una lista de ocho en arco compuesto y cinco más en recurvo, pues en esta división ya hay tres seleccionados nacionales.

De esta manera, Laurent quedó como el último clasificado en arco recurvo, al sumar 642 unidades, en tanto Kevin acumuló mil 369 en la modalidad de compuesto y se quedó con el octavo sitio.

“Estoy contento con regresar a la preselección después de mantenerme fuera de esta actividad un par de años. Ahora que ya estoy aquí me ilusiona la idea de participar en una competencia multidisciplinaria como los Centroamericanos. He ido a Mundiales y Copas Internacionales pero

nunca a un certamen como el que se hará en Veracruz”, dijo Parmentier de León.

Viajará a la Copa Arizona en dos semanas, donde se decidirá al cuarto seleccionado que acompañará a Juan René Serrano, Eduardo Vélez y Luis Álvarez a la Copa del Mundo de Shanghai.

Después de ambos torneos, los ocho arqueros preseleccionados competirán entre sí para obtener un lugar en el combinado mexicano.

En el caso de Kevin, la situación es distinta. El alumno de Contaduría, después del Nacional, se ganó un sitio en el combinado “B” de México, y al igual que Laurent, acudirá a la Copa Arizona y al Gran Prix, pero con el objetivo de escalar posiciones y colarse al primer equipo de la modalidad compuesto, que será el representativo definitivo.

“Será larga la lucha aunque me siento motivado por mi actuación en la pasada justa pues creí que no lo lograría. Estoy tranquilo, demostré que puedo conseguir triunfos importantes y, sobre todo, que es posible compaginar deporte de alto rendimiento y escuela”, explicó Del Valle Castillo.

Nacional en Exteriores

Con una cosecha de 20 metales, de los que siete fueron de oro, cinco de plata y ocho de bronce, la selección de tiro con arco de la UNAM concluyó su participación en el Campeonato Nacional en Exteriores.

Destacaron Pablo de la Torre (ATAUNAM), con cinco medallas; Sara Santana (CCH Sur), quien logró igual número de metales, y Mariana Sánchez y Ana del Río (ambas de Prepa 6) se colgaron dos, respectivamente. *g*

► En el nacional cosecharon 20 metales.

Fotos: Jacob Villavicencio.



GALERÍA



Igualdad

Mismos derechos y obligaciones

Valor
UNAM



DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,591



CONGRESO INTERNACIONAL DE MIGRACIÓN

UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA

2, 3 y 4 de abril, 2014

Unidad de Congresos, UIM



Mesas Temáticas

Conferencias Magistrales

Ciclo de Cine

www.congresodemigracion.acatlan.unam.mx